



**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN, POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE OBRA “TRAVESÍA DE ALCALÁ”, TM GUÍA DE ISORA (C-1117).**

**ACTA Nº 5**

En Santa Cruz de Tenerife, a 29 de noviembre de 2018, siendo las 11.07 horas del día, en el despacho de la Sra. Directora Insular de Carreteras y Paisaje ubicado en la tercera planta del Palacio Insular, se reúne la Mesa de Contratación para asistir al órgano de contratación en la adjudicación del contrato de servicios arriba referenciado y proceder, en el presente acto al examen de las aclaraciones presentada por el licitador D. Iván Solla Veloso.

La referida Mesa está integrada, para este acto, por los siguientes miembros:

- **Presidenta:** D<sup>a</sup>. Ofelia Manjón-Cabeza Cruz, Directora Insular de Carreteras y Paisaje.
- **Vocales:**
  - D<sup>a</sup>. Gladys Borges Martín, Responsable de Unidad de Operaciones de Capital de la Intervención General.
  - D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Consuelo Francos del Castillo, Responsable de la Unidad de Contratación de la Asesoría Jurídica.
  - D<sup>a</sup>. Mercedes Torres Pascual, Jefa del Servicio Administrativo de Carreteras y Paisaje.
  - D. Jorge Ortega Rodríguez, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Responsable de Unidad del Servicio Técnico de Carreteras y Paisaje.
- **Secretaria:** D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Isabel Rodríguez Mirabal, Responsable de Unidad de Contratación y Disciplina del Servicio Administrativo de Carreteras y Paisaje.

La Sra. Presidenta toma la palabra para exponer al resto de sus miembros que en el trámite de aclaraciones otorgado al licitadora citada, en ejecución de lo instado por el órgano consultivo en su sesión celebrada el día 16 de octubre pasado, D. Iván Solla Veloso presentó en el Registro General de Entrada de la Corporación Insular, escrito del que cual se extracta los párrafos más importantes así:

*“tal como se incluye en nuestra oferta (en ambos sobres) la fecha de obtención del título de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos es el 6 de julio de 2015.....(...). Tal como se puede ver en el curriculum que se adjunta en la oferta, ... laboralmente ha estado ocupado directamente a contratos de proyectos de carreteras/construcción de obras lineales durante más de los últimos diez años, no estando en ese momento en posesión del título de ICCP y si en posesión de la titulación de Ingeniero Superior de Minas... /... en el momento de presentar la oferta, nuestra interpretación del pliego no era que debiera concurrir ambas circunstancias de experiencia mínima de 10 años y de estar en posesión del título de ICCP como mínimo hace 10 años. Ahora bien si la Mesa de Contratación entiende que esa es la interpretación correcta aceptaremos de buen grado la exclusión de nuestra oferta del proceso de licitación....”*

La **Mesa de Contratación**, tras el examen y debate de las alegaciones **propone**, por unanimidad de sus miembros con derecho a voto, lo siguiente:

**1.- Excluir** del procedimiento de contratación a **D. Iván Solla Veloso** al no cumplir los requisitos exigidos de solvencia previsto en el apartado 13.4 del Cuadro Resumen de Características Generales y el Anexo nº VI del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**2.- Continuar los trámites** del procedimiento de adjudicación.

Y siendo las 11.18 horas del día arriba referenciado se da por terminada la reunión de la Mesa de Contratación, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

Ofelia Manjón-Cabeza Cruz

Mercedes Torres Pascual

Gladys Borges Martín

M<sup>a</sup> Consuelo Francos del Castillo

Jorge Ortega Rodríguez

M<sup>a</sup> Isabel Rodríguez Mirabal.